

URUGUAY CAMBIA

EMPIEZA EL TIEMPO DE ESTE GOBIERNO

Vamos a explicar, nada más ni nada menos, y creo que es por primera vez que se hace en la historia política del Uruguay, cómo estamos construyendo, cómo estamos elaborando esa Ley -la más importante, quizás, en el periodo de este gobierno- que es la Ley Presupuestal, la elaboración del próximo Presupuesto Quinquenal. (...) Hasta hoy, trabajamos con el Presupuesto Quinquenal del gobierno anterior, de ahí nuestras limitaciones. Ahora estamos trabajando con esta herramienta, y a partir del 1º de enero de 2006, empieza el tiempo de esta fuerza política. Vamos a trabajar con nuestro propio tiempo.

(...) Se acabó uruguayas y uruguayos, el tiempo de los gobiernos supuestamente iluminados y de los gobernantes encerrados en sus despachos. Se acabó el tiempo de invocar a la gente y decidir a sus espaldas. Ahora es el tiempo de convocar a la gente, de tenerla en cuenta y de rendirle cuentas como lo estamos haciendo en el día de hoy. (...) Para este gobierno nacional, para mí como Presidente de la República, el Presupuesto es la expresión financiera del Programa de Gobierno que nos comprometimos a impulsar cuando la ciudadanía nos confió las responsabilidades que hoy ejercemos.

(...) Respecto al Proyecto de Ley de Presupuesto Nacional, el gobierno, todo el Gobierno Nacional ha definido cinco materias o áreas prioritarias, que asume ante la ciudadanía la responsabilidad -acá no estamos haciendo un discurso político en campaña preelectoral, acá está hablando el Gobierno Nacional que asume responsabilidades y compromisos- la responsabilidad de haber adoptado la decisión de elegir prioridades. (...) Y esas cinco áreas prioritarias son: salud, para todos los uruguayos; educación, para todos los uruguayos, para que todos los uruguayos tengan las mismas oportunidades, sobre todo atender la educación de los niños que viven en la situación de pobreza; empleo, que es el requerimiento fundamental que nos han hecho a lo largo y ancho del país, cuando recorrimos el mismo; infraestructura y seguridad pública.